

II SEMINARIO INTERNACIONAL

EL DERECHO A LA CIUDAD EN AMERICA LATINA

LO POLITICO DE LAS POLITICAS URBANAS



CONVOCATORIA



PUCP

DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
SOCIALES



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES



IFEA
INSTITUTO FRANCÉS DE ESTUDIOS ANDINOS
UMIFRE 17, CNRS - MAEE



cidap
Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Publicación

SEMINARIO INTERNACIONAL

El Derecho a la Ciudad en América Latina: Lo político de las políticas urbanas

**Fecha 21 y 22 de agosto, 2014 (Lima, Perú)
Lugar: Pontificia Universidad Católica del Perú**

El Grupo de Trabajo "El Derecho a la Ciudad en América Latina" (GT-DC), reconocido por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), se ha conformado con el propósito de discutir y reflexionar sobre los contenidos teóricos y las experiencias desarrolladas en torno a esta temática de gran actualidad en la región de América Latina y el Caribe.

El GT-DC es un espacio ideal para el intercambio y debate de ideas sobre la ciudad, especialmente desde el derecho a la misma. Esto incluye, por un lado, el ensamble del conjunto de los derechos en tanto son interdependientes, de modo que el derecho a la vivienda no existe si no se tiene empleo, transporte o espacio público; y, por otro lado, en tanto es una demanda, una reivindicación y un proyecto colectivo de ciudad.

Entre sus actividades principales, se realizan dos reuniones anuales en el formato de seminarios temáticos continuos, en las que participan investigadores de distintos países de la región y con trayectorias distintas (profesionales con trayectorias académicas ya consolidadas, al mismo tiempo que jóvenes investigadores). Además, involucra a personas de distintas disciplinas como el Urbanismo, la Sociología, Antropología, Ciencia Política, entre otras.

Para el año 2014, el Grupo de Trabajo programó dos seminarios internacionales. El primero se realizó en febrero de 2014 y tuvo lugar en Ciudad de México. Se contó con expositores de más de 10 países de la región y una asistencia importante de público interesado e involucrado en el tema.

Continuando con las actividades, el GT-DC lanza la convocatoria a estudiantes de posgrado, docentes, investigadores, gestores públicos y público en general a participar ya sea como ponente, asistente o ambos, en el segundo seminario que tendrá lugar en la ciudad de Lima en agosto de 2014.

Temática central del segundo seminario continuó

A fin de continuar el debate iniciado en el primer seminario realizado en México, se ha considerado relevante que el debate en Lima se concentre en torno a "El Derecho a la Ciudad en América Latina: Lo político de las políticas urbanas".

El Derecho a la Ciudad es un eje transversal en el debate actual sobre las transformaciones urbanas en la región. Y que se presenta de manera diferenciada dependiendo de los grados de consolidación urbana y los procesos de urbanización, desigualdad en el acceso al suelo urbano, entre otros aspectos. La discusión al respecto se abordará de dos maneras. En primer lugar, las conferencias magistrales discutirán directamente el tema del Derecho a la Ciudad desde la teoría urbana y el análisis actual de nuestras ciudades. En segundo lugar, se abordará el derecho a la ciudad desde cuatro grandes temas:

1. Gestión, uso y apropiación de los espacios públicos en la ciudad contemporánea

En el espacio público se pone en juego las cualidades políticas de la ciudad y el disfrute de la misma por los ciudadanos y ciudadanas que la habitan. De manera gradual, los procesos de privatización del espacio público vinculados al crecimiento de la inseguridad y temor, así como los procesos de segregación y fragmentación urbana han modificado las características del espacio público. En este sentido, interesa discutir los procesos actuales de producción de estos espacios, así como las formas de apropiación y uso que se generan de forma localizada y por parte de grupos sociales específicos.

2. Gentrificación, renovación urbana y política urbana

Dentro de los procesos actuales que reconfiguran la ciudad de hoy, existe uno que adquiere cada vez mayor visibilidad: la gentrificación, entendiéndola como proceso urbano donde el capital inmobiliario, financiero y comercial coloniza espacios que finalmente producen cambios en el perfil poblacional de los residentes tanto de áreas centrales de la ciudad, como en otros espacios de alta valoración. Esto implica entender que existen distintas características que pueden adoptar los procesos de gentrificación, los cuales se pueden vincular –por lo menos- a los siguientes temas: turismo, desarrollo de mercados inmobiliarios, patrimonio, renovación urbana, vaciamiento poblacional, cambio de usos, entre otros.

3. Gobierno, políticas y planificación urbana

Los procesos de reestructuración económica, reforma del Estado, crecimiento de las ciudades, globalización y características desiguales de la ciudad, entre otros procesos, han generado un conjunto de retos para el gobierno de la ciudad y la planificación urbana. En las últimas cuatro décadas, hemos asistido a cambios importantes en las formas de planificación urbana desde las instancias locales y nacionales de gobierno, así como en la forma de producción informal de la ciudad. Estas formas de planificación van desde los modelos clásicos implementados en los años setenta y ochenta, seguidos por la crisis generalizada de la planificación y, ahora, con su retorno en contextos post neoliberales. Estos cambios llevan a discutir la función actual del

gobierno de las ciudades y su rol gestor, normativo, rector y planificador, así como también las interacciones que se producen entre distintos actores como formas nuevas de la gobernanza urbana.

4. Políticas de infraestructuras urbanas: planificación, gestión e impactos urbanos.

Las infraestructuras urbanas son la base material de una ciudad, en tanto son los medios técnicos de su operatoria y de sus características. En la actualidad, existe una integración o ensamble entre ellas, lo que hace que cada una se integre con las otras y que, en el conjunto, la ciudad sea el espacio más denso en cuanto al tipo y cantidad de infraestructuras. Las políticas sobre ellas son fundamentales, no solo en términos de proporcionar los beneficios que generan, sino también para definir el tipo de urbanismo y de ciudad que se quiere producir. Así las tarifas, las coberturas, los tipos, calidades, entre otras características de las infraestructuras tienen un contenido político, social, económico y cultural que debe ser analizado en el proceso de producción de la ciudad.

Instituciones Organizadoras:

- Grupo de Trabajo “El Derecho a la Ciudad en América Latina” de CLACSO
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador (FLACSO-Ecuador)
- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
 - Departamento de Ciencias Sociales
 - Facultad de Ciencias Sociales
 - Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad - CIAC
- Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes - Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)
- Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible - Universidad Ricardo Palma (URP)
- Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP)

Comité académico

El comité académico para la evaluación de propuestas de ponencias y participación directa en el seminario estará conformado por las siguientes personas:

- Fernando Carrión - Coordinador del GT-DC de CLACSO (FLACSO – Ecuador)
- Manuel Dammert Guardia – Coordinador (Departamento de Ciencias Sociales – PUCP)

- Gustavo Riofrío (DESCO)
- Pablo Vega Centeno (CIAC – PUCP)
- Wiley Ludeña (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, UNI)
- Jérémy Robert (IFEA, PUCP)
- Silvia de los Ríos (CIDAP)
- Oscar Fernández (Instituto de Vivienda y Urbanismo, URP)
- Alicia Huamantínco (Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM)

Modalidades del programa científico

El seminario se organiza en torno a conferencias magistrales, ponencias plenarias y mesas temáticas. Para las conferencias magistrales, se contará con la presencia de investigadores internacionales de reconocida trayectoria académica. Las ponencias plenarias estarán constituidas en base a trabajos presentados por ponentes internacionales y nacionales. Finalmente, las mesas temáticas serán organizadas en torno a la selección que realizará el comité académico de las propuestas recibidas.

Normas para la presentación de las propuestas de ponencia

Para participar como ponente, es necesario enviar el formato de propuesta de ponencia individual o colectiva en soporte digital a las siguientes direcciones: derechoalaciudad@pucp.pe, con copia a Manuel Dammert G. (manueldammert@gmail.com).

1. Las propuestas de ponencia individual o colectiva, para plenarias y mesas temáticas, deben presentarse según el formato que se adjunta a la siguiente convocatoria. No se tomarán en consideración las propuestas que no tengan el formulario adecuadamente llenado.
2. El archivo debe enviarse como 'adjunto' en formatos Microsoft Word (.doc o .docx) o Adobe Acrobat (.pdf),
3. Los idiomas de presentación de propuestas son español y portugués.

El calendario de fechas del evento es el siguiente:

- a. Publicación de la convocatoria: 28 de Marzo.
- b. Recepción de propuestas de ponentes: 16 de Mayo
- c. Publicación de resultados de proceso de selección y evaluación: 2 de Junio
- d. Publicación de programa de seminario: 15 de Julio
- e. Realización del evento: 21 y 22 de Agosto.

Informes y dudas, escribir a Manuel Dammert G. (derechoalaciudad@pucp.pe).

Invitaciones

El Comité Académico podrá emitir una carta de invitación a nombre del o la especialista que así lo requiera, la misma que podrá ser utilizada para gestionar permisos y/o apoyos en sus respectivas instituciones. La invitación no representará la cobertura de los gastos de transporte y estadía de cada investigadora o investigador, pero sí la exoneración de los costos de inscripción y participación, los cuales resultarán gratuitos.

La asistencia al evento será gratuita (previa inscripción). Se entregará certificados de asistencia (previa inscripción y pago por el certificado).